

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CAMPO VIERA-MNES**

Campo Viera, Mnes, Enero 15 de 1998.-

ORDENANZA Nro.: 06/98

VISTO: La propuesta realizada por el contribuyente señor
MONDO, Miguel Angel y

CONSIDERANDO: Que esta comuna es consciente de la difícil situación económica por la que están atravesado muchos sectores de nuestra comunidad Comercial, Agrícola, Industrial y actividades anexas; que no es nuestro propósito ejecutar las deudas pendientes de pago por tasas y/o tributos, sino la de arrimar a las partes, y, propender a un arreglo ó convenio que convengan recíprocamente al contribuyente y Municipio y

QUE: El señor MONDO, Miguel Angel ofrece de su propiedad una Motoguadaña por la cancelación de la Tasa Retributiva a la Propiedad correspondientes a los lotes de las manzanas Nro. 84, y 85 adeudando por dicho concepto la suma de pesos **UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1263,60)** según detalle: Manz. 85 1era. cuota hasta 6ta. cuota /1997 y de manz. 084 las cuotas Nro. 1 al 6to. /1997 totalizando la suma precedentemente señalada.

QUE: El valor atribuido justipreciando el mismo, si bien es cierto que no alcanzaría a cubrir el monto adeudado, también es cierto que el contribuyente Sr. MONDO, Miguel Angel es todo y lo único que puede ofrecer,

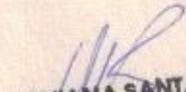
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA MISIONES
Sanciona con fuerza de**

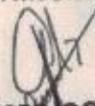
ORDENANZA

Art. 1ro.: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a compensar la partida **TASA RETRIBUTIVA A LA PROPIEDAD** por el monto de pesos **NOVECIENTOS CINCUENTA (\$950,00)** con la partida "Bienes de Capital" dando ingreso al patrimonio municipal por el citado monto cuya transferencia deberá efectuar el contribuyente Sr. MONDO, Miguel Angel a favor de la comuna.
Art. 2do.: REGISTRESE, Comuníquese al Ejecutivo Municipal, Tesorería, al Contribuyente Sr. MONDO, Miguel Angel. Elévese Copia al Tribunal de Cuentas de la Provincia. Cumplido. ARCHIVASE.

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 15 días del mes de Enero de mil novecientos noventa y ocho


VIVIANA SANTA RIOS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Campo Viera Misiones




ALBERTO GONZALEZ
PRESIDENTE - H. C. D.
CAMPO VIERA
Capital No. del 16